



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA N° 1

El Instituto Hondureño de Seguridad Social hace del conocimiento a todos los posibles oferentes que han retirado el Documento Base para participar en el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 018-2021 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO DE BIENES INMUEBLES, MOBILIARIO, INVENTARIO FÍSICO, EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPO DE COMPUTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), que se han realizado cambios al documento base, por lo que se les estará enviando oficialmente dichos cambios.

Fundamentando lo anterior en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

La presente Enmienda forma parte integral del pliego de condiciones. En lo relativo a las demás cláusulas del pliego de condiciones estas quedan vigentes y sin afectación alguna.

Richard Zablah
Dirección Ejecutiva
Instituto Hondureño de Seguridad Social

14 La Tribuna Jueves 15 de julio, 2021

AVISO DE TRAMITE

Al público en General Hacemos **SABER QUE**: estamos Solicitando El Trámite de Beneficio de Garantía de Otorgamiento del señor: **GREGORIO JUANEZ RUIZ (QDDG)**, quien era Participante Activo. Trámite que realizamos como sus Beneficiarias **RAIMUNDA RUIZ GOMEZ** con Tarjeta de Identidad número 1207-1934-00008 y **DELIA ALEJANDRINA JUANES RUIZ** con Tarjeta de Identidad número 1207-1970-00038, Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones De Los Empleados y Funcionarios Del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).
Tegucigalpa D. C. 15 de Julio del 2021.

RAIMUNDA RUIZ GOMEZ, DELIA ALEJANDRINA JUANES RUIZ

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER**: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha catorce de mayo del año dos mil veintiuno, resolvió declarar **HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **EDWIN ALBERTO FERRUFINO GARCIA**, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad numero **0703-1974-02164**, con domicilio en aldea El Obraje, Jamastran, Municipio de Danli, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor **DANIEL FERRUFINO (Q.D.D.G.)**.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Danlí, El Paraíso, 31 de mayo del 2021.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

¿Tienes problemas con las DROGAS?



Tu solución Tels: 9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.

Sitio en internet: www.nahonduras.org

Correo electrónico: informacionpublicahonduras@gmail.com

® Narcóticos Anónimos

24 horas para ti